

Quinto año. De 24 de Febrero En la Villa de Villa a veinte y quatro  
dias del mes de Febrero mil ochocientos y cinco: Juntos y con-  
gregados en las Salas Capitulares los S. Concejo Justicia  
y Reximiento de ella haviendo sido citados a toque de Campana  
como se ha de costumbre en tales dias a saber el Sr. Alcaide  
Mayor de ella por su May. los S. D. Juan.º Soriano  
Rodriguez, D. Juan.º Cort. D. Antonio Pulao, D. Bernardo  
Diaz Rexid. por su enado noble, salbador señores, Car-  
los Marco, Juan Juan.º Puche, y Martin Lorenzo que  
lo son por el enado Sen. y Martin Azorin, Indio por  
sonero a raxar y conferir cosas pertenecientes a am-  
bas Magestades, bien y utilidad de esta Republica y tra-  
to y conferencia lo siguiente.

La Villa en virtud de la Privilegio, digo Costumbre que  
tiene de nombrar Alm.º de Agua q. Lixiva en el  
municipio desde este dia de la Sta. hana otro igual  
dia del año q. viene de 1806 procedio a su eleccion  
en el modo y forma siguiente.

El Sr. D. Juan Soriano Rexida de rano en el thano  
de su enado noble. Dijo: Que siendo notoria la decadencia  
y xerrosos que tienen las aguas de esta Villa por la in-  
diferencia Cong. a el parecer han mixado los Admini-  
tradores anteriores este su encargo en a rumpo tan in-  
dexarse a el bien comun y pp.ª utilidad del vecinda-  
rio, como con dolor se ha experimentado en la tempra de  
Arequia que se araba de haren, haviendose encontrado

